



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Alcaldía, Cl. Estación,
DÍA:	Martes 29 de Noviembre de 2022	HORA:	20:30

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES: PLENO ORDINARIO DE 27 DE SEPTIEMBRE, PLENO EXTRAORDINARIO DE 2 DE NOVIEMBRE Y PLENO EXTRAORDINARIO DE 14 DE NOVIEMBRE.
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 27 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y ACUMULADO DE GASTOS.

3. Mociones del presidente:

- o 3.1. *Aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos para las Fiestas de El Bojar, del año 2023.*
- o 3.2. *Se propone instar a la Concejalía correspondiente, que estudie, con el fin de solucionar, el problema de inundaciones que se produce cuando llueve en la Calle Federico Guirao, la Av. de los Maestros y la Av. Monteazahar.*

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PSOE:

- o 4.1. Se propone que se inste a la Concejalía correspondiente, a que se adopten las medidas oportunas para mejorar la seguridad vial en el Camino de Los Marquez, y que se construya una acera a lo largo de todo su recorrido, así como cualquier otra medida que consideren necesaria para dotar de mayor seguridad a todos los sus viandantes.
- o 4.2. Que se inste a la Concejalía correspondiente para que adopte las medidas oportunas para mejorar la seguridad vial en el Camino de San Antón, proponiendo: instalar quitamiedos en los puentes, retirar los arrastres de piedra y tierra depositadas sobre la calzada, desbrozar las bermas, rehabilitar el firme y señalizar el camino para mejorar las condiciones de seguridad para la circulación.
- o 4.3. Que se inste a la Concejalía correspondiente del Ayuntamiento de Murcia para que se adopten las medidas oportunas para mejorar la seguridad vial en la Av. Ciudad de Murcia, proponiendo varias ideas de estudio que se detallan en la moción.
- o 4.4. Instar a la Concejalía correspondiente a que se adopten las medidas indicadas en la moción, para que se cumpla con el deber de conservación en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, del terreno situado en el margen izquierdo del Reguerón, frente al Camino de los Paquillos, que se usa como vertedero y depósito de residuos sólidos urbanos incontrolado.

5. Informe del presidente

6. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Jueves 24 de Noviembre de 2022

El/La Presidente de la Junta Municipal de Beniaján

